

MIGRACIÓN Y REFUGIO

DERECHOS SIN FRONTERAS: CANCIONES SIN FRONTERAS



INTRODUCCIÓN SOBRE EL ORIGEN

Esta propuesta didáctica tiene su origen en el proyecto internacional Conectando mundos. Muchos maestros y maestras nos habían pedido poder disponer de las actividades que aparecían en la plataforma online de Conectando mundos para poder llevarlas a cabo en sus centros independientemente de las fases, calendarios y del proceso cooperativo con otras escuelas. Hemos mantenido las animaciones, las líneas argumentales y los niveles de contenido, y he-

mos adecuado las actividades al nuevo contexto fuera de la plataforma online para que podáis llevarlas a cabo con éxito.

Os recomendamos una lectura a esta guía, que os facilitará pistas para el desarrollo de las diferentes actividades que se proponen, e ideas para profundizar en determinados aspectos y temas.

Más información en la web www.conectandomundos.org

Índice

Resumen de la animación, objetivos y temas	3
Objetivos	4
Priorización de contenidos	4
Historia para la animación	4
Pautas metodológicas para el desarrollo de las actividades	5
Mi nombre es Nikolina	5
¿Por qué las personas nos movemos por el mundo?	8
Todas las personas tenemos derechos	12
Derechos sin fronteras	14
Canciones sin fronteras	15
Lecturas de interés	16
Hablemos de rumores, mitos y hechos... y hechos que no son noticia	16
Estructuras básicas para el aprendizaje cooperativo	18
Glosario	22
Recursos complementarios	25

Resumen de la animación, objetivos y temas

Moverse por el mundo es un derecho de todas las personas y un fenómeno humano que existe desde el inicio de los tiempos. Cada día y desde siempre, miles de personas deciden emprender un viaje buscando conocer mundo, un buen trabajo, nuevas oportunidades... y otras muchas lo hacen huyendo de conflictos o causas que ponen en serio peligro su vida y la de sus seres queridos.

Actualmente, casi 60 millones de personas en todo el mundo se ven forzadas a vivir lejos de sus hogares, una cifra récord desde la Segunda Guerra Mundial, según las Naciones Unidas. Estos últimos años más de cuatro millones de personas han tenido que huir de Siria escapando de la guerra civil –como ocurre en muchos otros conflictos armados– o de situaciones de violencia y pobreza extrema, que también amenazan su supervivencia.

Ante este fenómeno, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la comunidad internacional se plantea el reto de facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, entre otras cosas mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.

Con la propuesta derechos sin fronteras, pretendemos ofrecer herramientas para abordar las causas de la migración forzosa y los factores que afectan a las personas en tránsito, y exigir un mayor compromiso con los derechos humanos y la seguridad de las personas, el desarrollo sostenible y la prevención de conflictos violentos, para garantizar el derecho de todas las personas a una vida digna y en paz.

Objetivos

- Hacer aflorar los sentimientos y las emociones de las personas cuando deben abandonar su casa, familia y territorio.
- Analizar y comprender el concepto de frontera (visible e invisible) y, en la medida de lo posible, los tipos de frontera existentes: geográficas, políticas, sociales y emocionales.
- Conocer el derecho de las personas a escoger el lugar y el país donde quieren vivir.
- Valorar la diversidad como un elemento de enriquecimiento personal y social desde una perspectiva de identidades inclusiva.
- Fomentar actitudes de acogida y empatía.

Priorización de contenidos

- Fronteras visibles e invisibles.
- Sentimientos y emociones de las personas cuando deben abandonar su casa, familia y territorio.
- La empatía y la riqueza de la diversidad.
- El derecho a desplazarnos libremente.
- ¿Por qué las personas nos movemos?
- Vulneración de derechos.
- ¿Qué significa migrante, refugiado, etc.? Imaginario colectivo

Historia para la animación

- Nikolina es hija de una familia croata que huyeron de su país a causa de la guerra y ahora viven en Estados Unidos. La historia de su familia permitirá evidenciar que todas las personas tenemos un pasado migrante.

Pautas metodológicas para el desarrollo de las actividades

**Mi nombre es
Nikolina**

Derechos y fronteras.

La historia de Nikolina y el diálogo en clase

A partir de la historia, organizada en capítulos, proponemos una batería de preguntas para facilitar la comprensión de la lectura o de la narración que se haga en clase. Asimismo, proponemos otras preguntas que invitan a la reflexión y al diálogo sobre los sentimientos y las emociones que los distintos personajes experimentan en cada situación.

La historia de Nikolina tiene un triple objetivo: establecer puentes entre la historia ficticia y la realidad de cada niño y niña, descubrir que las migraciones son un hecho cotidiano y que siempre se ha dado en la historia de la humanidad y, por último, enfocar de forma empática la situación que millones de personas están viviendo en el mundo. Muchos chicos y chicas solo conocen esta realidad a través de los medios de comunicación, y casi siempre con ideas negativas acerca de las personas refugiadas, migrantes, etc. Gracias a la historia de Nikolina y su familia tendrán la oportunidad de hablar de la diversidad y del derecho a la diferencia, del descubrimiento del otro desde el respeto, la positividad y la riqueza del aprendizaje mutuo.

Dada la complejidad de los conceptos que aparecen en la temática, determinadas palabras aparecerán **en color rojo** en el texto. Estas remitirán al glosario básico de términos, que permitirá explicar al alumnado su significado. Las personas que quieran más información encontrarán dos enlaces a diccionarios más especializados y completos.

Si hablamos de identidades

En el primer capítulo, Nikolina nos presenta a su familia y nos habla de sus orígenes, su presente y su futuro. Como muchos de los niños y niñas que participan en Conectando mundos, ha nacido en una determinada ciudad de un determinado país, pero su familia viene de otros lugares.

Es recomendable prestar un poco de atención tanto al concepto de identidad como a las vivencias de los chicos y chicas, que empiezan a entrar en la adolescencia, y también a las tensiones existentes. Con este propósito, os proponemos dos lecturas: por un lado, un texto explicativo del libro *Identidades asesinas* de Amin Maalouf, y, por otro lado, una reflexión de Jaume Funes y Miquel Àngel Essomba sobre las confrontaciones adolescentes y las tensiones migratorias.

“La identidad la constituye un montón de elementos, y está hecha de múltiples pertenencias, pero nunca coincide la misma combinación en dos personas diferentes, de modo que la identidad personal es

siempre única y compleja. Mucha gente considera que una de estas pertenencias es más importante que las otras en cualquier circunstancia (para unos es la nación, para otros la religión, la clase o la lengua), pero no hay ninguna que prevalezca de forma absoluta. En todo caso, a menudo tendemos a reconocernos en la pertenencia más destacada, aunque no sea de las que consideremos más definitivas. La identidad no nos es dada de una vez por todas, sino que se va construyendo y transformando a lo largo de la existencia: de hecho, la mayor parte de las pertenencias no son heredadas, sino aprendidas. Yes que lo que acaba determinando las pertenencias de una persona es sobre todo la influencia de los demás, tanto de los amigos, los que tengo cerca, como de los extraños, los que tengo ante mí. Finalmente, remarca Maalouf, la identidad es una cuestión de símbolos e incluso de apariencias y, por este motivo, los elementos simbólicos (desde el lenguaje hasta los mitos, desde la literatura hasta las banderas) tienen un papel especialmente significativo en toda la cuestión de la identidad.”¹

Confrontaciones adolescentes y tensiones migratorias²

“Buena parte de las conductas adolescentes y jóvenes tienen como lógica interna la necesidad de la diferenciación: no ser confundidos con la gente adulta, no ser considerados como un conjunto homogéneo. Necesitan dejar claro que no son como nosotros, los adultos, y que son muy diferentes entre ellos. Buena parte de sus relaciones son relaciones diferenciadoras: agruparse y desagruparse, ignorarse o confrontarse para dejar claro quiénes son y quiénes no son.

En la inmensa mayoría de los casos, la afirmación diferenciadora utiliza componentes de los estilos de vida. Sin embargo, a menudo utiliza alguna característica a la que la sociedad adulta atribuye un valor simbólico especial. Esta es, por ejemplo, en determinados colectivos, la adscripción nacional.

La presencia de las nuevas diversidades “emigradas” trastoca y desplaza algunas de estas confrontaciones. Es fácil conseguir una especie de “pacto nacional” para identificar al contrario entre los colectivos que han venido de fuera. Los “moros” o los “paquis” pueden pasar a ser los enemigos de todos.

Al intentar identificar los retos educativos, parece que deberíamos distinguir dos grandes tipos de relaciones diferenciadoras entre los chicos y chicas jóvenes: la pura confrontación y la exclusión.

Los chicos y chicas “del país” están resolviendo buena parte de sus dificultades de identidad a partir de definiciones y confrontaciones excluyentes con los que, según ellos, no son de aquí. Cuando se trabajan estos procesos como cuestiones relacionadas con los estilos de vida y con las tensiones en las relaciones de convivencia, es más fácil evitar que se conviertan en exclusiones con componentes racistas. Viven inmersos en un conjunto de contradicciones y malestares

1. Extraído de *Identidades asesinas*, Amin Maalouf, 1999.

2. Fuente: Jaume Funes y Miquel Àngel Essomba, *Construint identitats. Espais i processos de socialització dels joves d'origen immigrat*. Fundació Jaume Bofill, 2004.

que derivan con facilidad hacia los personajes a los que pueden atribuir “la culpa”.

Pero también pasa al revés. La interrelación de confrontación nos hace construir identidades en función de cómo nos ven. Los adolescentes de origen inmigrante son lo que los demás adolescentes les dejan ser y lo que les obligan a ser, por lo menos como reacción al aislamiento y a la exclusión. Además, también son como los consideran los adultos (por ejemplo, el profesorado). Las diferenciaciones hechas por las personas adultas son aprovechadas y reforzadas por los adolescentes de aquí, y se amplifica su carga de negatividad.”

Hablamos de muros

A través de la historia se introduce el concepto de *frontera*. Destacaremos las fronteras naturales. Son las que dividen antropológicamente a las personas en los espacios vitales (lagos, ríos, montañas, cordilleras, etc.). Asimismo, haremos notar las cosas que se han construido precisamente para superar estos obstáculos (puentes, caminos, etc.).

A través de las fotografías aprovecharemos para hablar de los muros que construimos (alambradas, vallas, paredes, verjas, rejas, etc.). Surgirá el debate sobre la función que tienen estos muros y la necesidad que tenemos de sentirnos protegidos, defendidos... Podemos aprovechar para explicar que todos estos muros son visibles, pero que también existen otros muros, otros obstáculos que separan a las personas y que no se ven, empezando por ejemplo por la distancia, que hemos superado gracias a la tecnología y a los transportes (avión, barco, tren, autopista, etc.). También hay otros muros que no se ven y nos separan: cuando nos peleamos con un compañero o una compañera, cuando no nos entendemos porque hablamos lenguas distintas, entre generaciones, etc. Es probable que surjan ejemplos de fronteras culturales, sociales o económicas, aunque no se mencione el concepto. Sea cual sea el ejemplo, lo más importante es buscar fórmulas o ejemplos que, por un lado, desmitifiquen la “separación insalvable” y, por el otro, evidencien que no es necesaria la separación, que la mezcla es vida, riqueza, diversidad y aprendizaje.

En algún momento surgirá el concepto de *frontera política*. Hablaremos de la frontera como una línea convencional que marca el confín de un país. Algunas fronteras pueden estar delimitadas de forma física (con muros o alambradas), aunque no siempre es el caso. Los países acuerdan hasta dónde llegan sus respectivos límites; al pasar dicho límite (la frontera), se ingresa en el territorio del país vecino.

Definición de frontera: “Se [llama] de esta forma a las líneas ubicadas en los límites de determinada región, ya sea un país, estado [o] distrito, [creadas] con la finalidad de delimitar las determinadas porciones de tierra, aire y agua entre una región y otra. Además de las delimitaciones territoriales, también se establece la jurisdicción de determinado gobierno sobre las distintas porciones de tierra que se

*encuentren dentro de su territorio, **lo que ocurra fuera de dicho territorio pasa a ser problema del estado vecino.***³

Adjuntamos esta definición del concepto de frontera y destacamos en negrita la última frase para subrayar el mensaje habitualmente implícito en este tipo de definición. Precisamente, el objetivo de Conectando mundos y de cualquier propuesta didáctica de educación para el desarrollo es totalmente contrario a este planteamiento de desapego o desinterés por el otro, por el vecino. Este argumento se resume en la siguiente frase: **“Educar para que nada nos sea ajeno” (Gimeno Sacristán).**

Aspectos a tener en cuenta al realizar la entrevista

Antes de llevar a cabo la entrevista es importante que el alumnado sea consciente de que, para muchas personas, hablar de sus orígenes, de por qué se marcharon, etc., es una cuestión muy personal e íntima. Es necesario hacer las preguntas con respeto y delicadeza. Es probable que, a pesar de ser personas cercanas, nunca hayan explicado en público los motivos de su partida. Es importante hacer entender al alumnado que tomar la decisión de partir no es fácil y que casi siempre es un acto de generosidad hacia la familia, hacia las personas que más se quiere. La entrevista es una forma de contrarrestar ciertos mensajes muy dañinos y totalmente falsos sobre la realidad de las personas migrantes o refugiadas.

¿Por qué las personas nos movemos por el mundo?

Sentimientos y emociones de las personas cuando deben abandonar su casa, familia y territorio.

¿Por qué nos movemos?

La empatía y la riqueza de la diversidad.

Cómo compartir las entrevistas realizadas en casa

¿Dónde naciste?

.....

¿Dónde nacieron tu padre y tu madre?

.....

¿Dónde nacieron tus abuelos y abuelas?

.....

¿Alguien de tu familia ha vivido alguna vez en un lugar distinto de donde vive ahora?

.....

¿Conoces a alguien de otro lugar? ¿De dónde es?

.....

¿Por qué se marchó de su país, ciudad o pueblo?

.....

¿Cómo se sintió al marcharse?

.....

3. Fuente: <http://conceptodefinicion.de/fronteras/>

¿Cómo se marchó? ¿Con quién se marchó?

¿Cómo se sintió al llegar al nuevo lugar? ¿Le costó adaptarse?

¿Conoces el nombre de alguna persona famosa que no viva en el lugar en que nació? ¿De dónde es? ¿Por qué te gusta?

Abriremos el debate con toda la clase para compartir la información relativa a las primeras preguntas y averiguaremos si han podido hablar con alguien que haya vivido en otro país o en otra región.

Para recopilar la información podemos hacer un mural gigante con papel de embalaje y dividir la clase en grupos de cinco miembros. Cada grupo compartirá la información que haya reunido en general y deberá apuntar en el mural:

- Lugar de nacimiento de sus familias:
- Las personas se marchan de su país, ciudad o pueblo porque...
- Al marcharse las personas sienten que...
- Al llegar al nuevo lugar las personas sienten que...

Una vez recopilada la información, se leerá en voz alta para que cada cual vaya sacando sus propias conclusiones sobre las causas de la partida y sobre los sentimientos y las emociones que se experimentan. Conocer las vivencias de personas reales y cercanas ayudará a vivir la migración como un hecho cotidiano y natural.

¿Persona refugiada, desplazada o migrante?

Este vídeo nos permitirá explicar las diferencias que existen entre lo que entendemos por persona refugiada, persona migrante y persona desplazada. Asimismo, podremos observar las causas por las que las personas se mueven en el mundo y analizar si coinciden con la información recogida en las entrevistas con las familias. Recordad que podéis utilizar el glosario de términos que aparece al final de esta guía para aclarar cualquier duda. Antes de visionar el vídeo es útil hacer aflorar los conceptos previos del alumnado, para poder contrastarlos después.

Tras haber visto el vídeo en pequeños grupos, responder a las siguientes preguntas:

- Según el vídeo, ¿cuáles son las causas por las que las personas nos movemos? ¿Coinciden con las que identificamos en la actividad con las familias?
- ¿Qué diferencia existe entre ser una persona refugiada, una persona migrante o una persona desplazada?
- ¿Todas las personas refugiadas son migrantes?

Hablamos del valor de la diversidad dentro y fuera del aula

La gestión de la diversidad en el sistema educativo:

“La atención a la diversidad significa tener en cuenta que en cualquier sociedad existen diferentes culturas en función de la clase social, del grupo étnico, del género, de la orientación sexual, del territorio y un largo etcétera. Sin embargo, nuestra escuela privilegia, al tiempo que oculta, una cultura de objetos privilegiados, la cultura de la minoría social dominante: sus modos de hablar, de moverse, de relacionarse, sus hipocresías, sus defectos y sus virtudes. Pero no solo somos diversos en función de factores estructurales, también lo somos como individuos: a unos les puede gustar más la pintura, otros son muy buenos en la expresión verbal, otros son capaces de organizar equipos de trabajo, los de más allá sienten una pasión extraordinaria por la vida animal y así hasta el infinito.

En nuestra escuela podemos aprender las diferencias entre las plantas talofitas o briofitas y, al mismo tiempo, ser incapaces de distinguir un olmo de una encina o ignorar de dónde proceden los alimentos de los que nos alimentamos. Alguien se encarga de hacer esta arbitraria selección cultural y lo presenta como la verdadera y única cultura. Y eso es lo que tienen que memorizar los niños y las niñas con independencia de la relevancia de tales conocimientos. Una escuela abierta a la diversidad es una escuela que se interroga sobre tal relevancia.

Aparentemente a las chicas les va bien en la escuela: obtienen mejores resultados que los chicos, promocionan en mayores porcentajes, su fracaso es menor. Sin embargo, y pese a ello, terminan optando por determinadas carreras universitarias en mayor medida (magisterio, enfermería, psicología, medicina) que otras (las ingenierías en general). Todo esto termina por traducirse en que hay pocas mujeres en los altos cargos. ¿Promueve nuestra escuela –especialmente ciertas asignaturas– la sutileza, la reflexión y la creatividad?

Una escuela que pretenda atender la diversidad es una escuela en la que la palabra del alumnado es la protagonista. En la escuela del silencio jamás podrá aflorar la riqueza y el enorme privilegio que supone contar con alumnos y alumnas con diferentes interpretaciones del mundo, que proceden de distintos tipos de familias, de innumerables lugares del mundo, que hablan distintos idiomas, cuyas gastronomías son de una variedad infinita. Niños y niñas llegan a la escuela sabiendo un montón de cosas y de esos conocimientos se debe partir si queremos una escuela de calidad para todos y todas, capaz de atender a la diversidad.”⁴

“La diversidad cultural es una riqueza considerable, un recurso inherente al género humano, que debe percibirse y reconocerse como tal. No existe, por cierto, ninguna escala de valores entre las culturas: son todas iguales en dignidad y derecho, cualquiera que sea el número de

4. Fuente: “La gestión de la diversidad en el sistema educativo”, Rafael Feito Alonso, profesor titular de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. CIP-Ecosocial – Boletín ECOS n.º 8, agosto-octubre 2009.

sus representantes o la extensión de los territorios donde florecen. Esencialmente, nuestro mundo es una sincronía de culturas cuya coexistencia y pluralidad forman la humanidad. Es sumamente urgente que esta granazón de culturas ocupe un lugar destacado en nuestra respuesta global al paso del tiempo, esto es, al desarrollo.

Este es el mensaje que transmite el Informe Mundial de la UNESCO. Invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural. [...] Entre la diversidad cultural y el medio ambiente, la economía, la educación y la salud, entre la diversidad cultural y el cambio climático, la salvaguardia del patrimonio, la de las lenguas, el acceso a los recursos y el mayor bienestar, existen nexos de todo tipo, de tal modo que resulta imposible interesarse en un tema preciso sin tener en cuenta el alcance de las culturas y su diversidad.

Debemos ahora avanzar y dar resonancia a este mensaje, a fin de que en el plano mundial se traduzca concretamente en la realidad cotidiana, en las decisiones e iniciativas de los gobiernos, los responsables políticos, el sector privado y la sociedad civil. Mediante el establecimiento de múltiples relaciones de colaboración, la UNESCO está determinada a que la diversidad cultural ocupe un lugar central en los proyectos de desarrollo, y a que el respeto de esa diversidad pase a ser tanto el fundamento de diálogos entre las culturas como un instrumento en favor de la paz.”⁵

Retos en contextos multiculturales. Competencias interculturales y resolución de conflictos

“Que la calidad de la relación facilita el conocimiento recíproco y el entendimiento

Para conocer el marco de referencia del «Otro» no es necesario repasar enciclopedias de etnología o antropología, aunque cualquier lectura nos resultará útil. Debemos centrarnos en la persona que tenemos enfrente y considerarla una fuente valiosa de información. Recordando el dicho español «cada persona es un mundo», no olvidemos que cada persona tiene su propio modelo dentro de ese marco de referencia cultural común. Lo decimos porque muchas veces caemos en el error de considerar que los conocimientos teóricos sobre otras culturas son garantes suficientes para entendernos con personas de dichas culturas.

Aunque parezca obvio, recordemos que el respeto es una de las actitudes básicas para establecer una buena relación con una persona, sea cual sea su cultura u origen étnico. Hace falta ampliar ese respeto a su modelo del mundo, a sus valores y a su forma de ser y de situarse en la vida. No hace falta que estemos de acuerdo con él/ella, solo hay que mostrarle que tiene derecho a ser respetado.

Este respeto inicial es necesario, aunque no estemos de acuerdo con determinados aspectos culturales, para consolidar la confianza con

5. Fuente: <http://www.unesco.org/new/es/culture/resources/report/the-unesco-world-report-on-cultural-diversity>

la otra persona, para que ambos podamos sentirnos bien, nos abramos al diálogo y al intercambio. Para conseguirlo, necesitamos emplear más nuestras destrezas y habilidades comunicativas que los posibles conocimientos teóricos que podríamos tener sobre su cultura. Esas habilidades las hemos desarrollado en nuestra vida social y profesional, y solo hace falta adaptarlas a las personas de otras culturas.

Nuestro fiel aliado es la observación: ser capaces de captar las informaciones verbales y no verbales de la persona que tenemos enfrente. Qué emociones expresa y cómo lo hace (¿Nos parece normal o nos choca?). Cómo se mueve y cómo ocupa el espacio, a qué distancia se sitúa cómodamente de nosotros (¿Es la misma que nos gustaría? ¿Demasiado lejos o demasiado cerca?). Cómo formula sus mensajes, (¿Manifiesta su desacuerdo o, al contrario, se muestra conciliador?). Estar atentos a estos matices nos ayuda a adaptarnos para mantener la sintonía y aumentar la confianza. Conviene preguntar aquello que no entendemos; la otra persona nos dará la información necesaria y exacta para comprender aquello que no logramos explicar en nuestro marco. Nos ahorramos de este modo el esfuerzo de interpretación y evitamos el riesgo de equivocarnos.”⁶

Todas las personas tenemos derechos

El derecho a desplazarnos libremente.

El derecho de asilo.

Vulneración de derechos.

Vías seguras y legales

Análisis del imaginario colectivo: sin papeles, ilegal, refugiado, etc.

Hablemos de empatía. La historia de Malak, Lidia, Saja, Asia y Princesa

La empatía es la capacidad de ponerse en el lugar de otra persona, de escucharla y comprenderla. Es “ponerse en la piel de otra persona”. Esta posición requiere tres ingredientes básicos: escuchar de forma activa, entender los sentimientos del otro y aceptarlos sin juzgar.

Cada grupo trabajará con un testimonio de una niña o una mujer que ha tenido que abandonar su casa y deberá completar la ficha que se les adjunta.

El objetivo es, por un lado, que los grupos conozcan de primera mano quiénes son esas niñas y esas mujeres y qué les ha pasado. Y, por otro lado, que se pongan en su lugar, que empaticen con ellas, para entender los sentimientos y las emociones que han ido expresando en cada etapa de su historia. Asimismo, se les propone imaginar dónde estarán dentro de unos años. Es un buen ejercicio de proyección que nos acerca más a estas historias y que nos hace vivirlas como propias.

Hablemos de empatía: Imagina que tuvieras que huir de casa...

A través del juego que le propone Pavel, el alumnado deberá imaginar qué sentiría si de pronto tuviera que abandonar su casa llevándose solo lo imprescindible.

6. Fuente: <http://www.gitanos.org/publicaciones/retoscontextosmulticulturales/interaccion.pdf>

De entrada, tener que decidir qué cosas son imprescindibles crea un sentimiento de tensión y angustia que se acerca a lo experimentado por los personajes. De este modo, se empiezan a poner en su lugar para entender lo que sienten las personas que deben abandonar su casa de forma imprevista.

La actividad se lleva a cabo en pequeños grupos.

- Comentad las cosas que habéis pensado que os llevaríais.
- ¿Hay coincidencias? ¿Por qué las habéis escogido?
- ¿Qué sentimientos creéis que experimentaríais si os pasara algo similar? ¿Cómo creéis que se sienten las personas que deben abandonar sus hogares para no volver?

En la puesta en común escucharemos las opiniones de los otros grupos para llegar a un consenso y redactar conclusiones.

El derecho a refugio

Mediante el vídeo *Derecho a refugio* descubrirán que, en el mundo, 60 millones de personas se han visto forzadas a huir de los conflictos y varios millones más lo han hecho a causa de la pobreza, de la desigualdad y del cambio climático. La solicitud de asilo del tío Pavel sirve como pretexto para analizar y poner en evidencia la vulneración de derechos de las personas. El vídeo nos enseñará las campañas y las acciones de denuncia que se están llevando a cabo en todo el mundo.

Tras ver el vídeo, deberán responder en pequeños grupos a las siguientes preguntas:

- ¿Qué es el derecho de asilo?
- ¿Por qué se habla de vías seguras y legales? ¿Sabes qué quiere decir?
- ¿Por qué se afirma que se están vulnerando los derechos de las personas?

Esta actividad se refuerza en gran manera con la información que llega a través de los medios. También será importante tener en cuenta los marcos legales como la **Convención de Ginebra de 1951 sobre el Estatuto** de los Refugiados y su Protocolo Adicional de Nueva York de 1967 que, desde su aprobación, han permitido proteger a millones de personas refugiadas en todo el planeta. Ambos documentos establecen quién es una persona refugiada, así como los mecanismos de protección y asistencia, y los derechos sociales que los estados firmantes deben garantizar. En este sentido también es crucial la **Declaración Universal de los Derechos Humanos**.

Más información: <http://www.acnur.org/a-quien-ayuda/refugiados/quien-es-un-refugiado/>

Derechos sin fronteras

Trabajo colaborativo

Se propone escribir la letra de una canción cuyas tres estrofas reflejen los contenidos trabajados y todo lo aprendido en cada capítulo. Para llevar a cabo esta actividad de forma colaborativa os facilitamos unas ideas que os pueden servir:⁷

- Establecer las metas y los objetivos de la actividad, de manera que los alumnos y las alumnas se sientan motivados y comprometidos a la hora de trabajar para alcanzarlos.
- Organizar al alumnado por equipos o pequeños grupos de trabajo, de cuatro a cinco personas, que se encargarán de cumplir distintas tareas o funciones. Procurar que haya diversidad de todo tipo en cada grupo y que el número de chicos y chicas esté equilibrado. Cuantos más talentos, visiones, y sensibilidades diferentes haya en cada grupo, más enriquecedora será la experiencia.
- Promover la comunicación y el respeto mutuo. Deben estar abiertos a compartir sus ideas y conocimientos, con confianza y sin miedos; siempre con la mente abierta a lo que aporten los demás. Si lo creéis necesario, se pueden establecer normas de diálogo, e incluso se pueden determinar la frecuencia y el medio de comunicación para que aprendan a colaborar.
- Guiar o facilitar la actividad, dejándoles asumir su responsabilidad, de modo que puedan desarrollar sus propios proyectos o ideas. Acordar bien los pasos y procesos que se pueden seguir para completar las tareas establecidas, y que las planifiquen, definan la implicación de cada uno y se organicen.
- Estructurar el proceso en varias fases y programar varios momentos para revisar cómo están llevando a cabo la actividad.
- Fomentar la creatividad tanto en la escritura como en el montaje visual.

Estructura del aprendizaje cooperativo⁸

El aprendizaje cooperativo consiste en trabajar juntos para alcanzar objetivos comunes. Si yo aprendo, tú aprendes y todos aprendemos. En una situación de aprendizaje de esta índole, los miembros de un grupo procuran obtener resultados beneficiosos para ellos mismos y para todos los demás miembros del grupo. El aprendizaje cooperativo no es otra cosa que el uso didáctico de los equipos de trabajo reducidos, en los cuales el alumnado trabaja de forma conjunta para maximizar tanto su propio aprendizaje como el de sus compañeros y compañeras de equipo (Johnson, Johnson y Holubec, 1999). Un equipo cooperativo es algo más que un conjunto de individuos que realizan algo juntos. Un grupo de alumnos y alumnas formará un equipo cooperativo en la medida que se den las condiciones siguientes:

- Están unidos fuertemente (el pertenecer a un mismo equipo, el objetivo que persiguen, etc.).
- Hay una relación de igualdad entre ellos, nadie se siente superior a los demás, todos son valorados y se sienten valorados por sus compañeros.

7. Fuente: <http://www.aulaplaneta.com/2014/11/03/recursos-tic/diez-consejos-para-aplicar-el-aprendizaje-colaborativo-en-el-aula>

8. Fuente: <http://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2013/06/El-Trabajo-Cooperativo-como-Metodolog%C3%ADa-para-la-Escuela-Inclusiva.pdf>

- Existe una interdependencia entre ellos; lo que afecta a un miembro del equipo importa a todos los demás.
- No hay una relación de competencia entre ellos, sino de cooperación y de exigencia mutua; ayudar a un compañero repercute favorablemente en uno mismo y en todo el equipo.

Nos comprometemos

El final del capítulo 4 es el momento de echar la vista atrás, de repasar todo lo que se ha compartido y todo lo que se ha descubierto. Es el momento de preguntarse lo que podemos hacer nosotros para contribuir a cambiar esta situación de injusticia desde lo más cercano. Lo que cada uno de los niños y niñas puede hacer en la escuela, en la familia, en el barrio, etc.

“Decía Freire que la lectura de la palabra y la lectura del mundo van unidas porque, en el fondo, la educación crítica y emancipadora implica capacitar a los y las jóvenes estudiantes para que puedan reconstruir su realidad cultural y social a partir de la propia experiencia de una manera contrastada, menos sesgada.

La escuela tiene la opción de silenciar a los estudiantes, o bien de hacerlos ciudadanos y ciudadanas críticos y activos. Una educación emancipadora busca educar ciudadanos y ciudadanas responsables a partir de sus experiencias, de sus problemas y necesidades, de sus voces; ayudar a que observen, descubran e interpreten críticamente los distintos contextos en que desarrollan su vida. Se trata de que la práctica escolar sea significativa, tenga sentido y aliente el compromiso.

Los centros escolares son un espacio donde se pueden generar cambios, que implican transformación social. Aunque no están generalizadas, ya existen experiencias que desarrollan la capacidad de búsqueda y de significación, de interpretación crítica en un proceso dialógico, y que promueven cambios hacia un currículum más participativo y hacia una escuela más democrática.”⁹

Canciones sin fronteras

En este capítulo final se propone participar en una actividad colectiva en la que pueden participar otras clases del centro educativo: **derribar el “muro de las injusticias”**. Es una buena oportunidad para implicar a las otras clases del centro, a las familias, etc.

En esta acción -que puede implicar a todo el centro educativo- se puede dar a conocer el trabajo realizado en los distintos capítulos, así como las soluciones y los finales que la clase ha elaborado. Os proponemos que la carta de compromisos quede colgada en algún lugar visible del centro y que sirva de recordatorio.

Os animamos a que hagáis fotografías del acto en el que derribareis el “muro de las injusticias” y las compartáis en la web de la escuela o en las redes sociales con el hashtag #DerechosEnMovimiento

9. Fuente: Intermón-Oxfam, “Lectura crítica, justicia y solidaridad: enseñar en la escuela a leer el mundo y concienciar” en *Pistas para cambiar la escuela*.

Lecturas de interés

Hablemos de rumores, mitos y hechos... y hechos que no son noticia¹⁰

Mitos

Los refugiados son un problema europeo

De hecho, en Europa solo se encuentra el 6% de los refugiados que hay en el mundo, en comparación con el 39% en Oriente Medio y el norte de África, y el 29% en el resto de África. Los refugiados sirios se encuentran en su mayoría en los países limítrofes (Turquía, Líbano, Jordania e Iraq). Aunque más de un millón de refugiados llegaron a Europa por mar en 2015, esto representa solo el 0,3% de la población total del continente.

Los refugiados no están desesperados, ellos son los que eligen migrar

Por definición, los refugiados son personas que huyen de conflictos violentos o de la persecución. Hacen uso de su derecho legal al asilo, algo incluido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y un derecho que también tendríais vosotros si alguna vez tuvieseis que huir de la guerra. Los grandes peligros físicos a los que se exponen los refugiados en su huida reflejan la gravedad de la situación a la que se enfrentan. Los migrantes son una categoría más amplia que incluye a quienes se desplazan por razones económicas y también a las personas que huyen de desastres ambientales, del hambre y de la pobreza.

En la UE, en especial a través de los medios de comunicación, se ha intentado justificar el creciente endurecimiento de las políticas de migración afirmando que Europa está teniendo que ocuparse de un número de personas refugiadas y migrantes mayor del que le corresponde. También se ha dicho que la gran mayoría de las personas que entran de manera irregular en Europa son migrantes económicos.

La mayoría de los refugiados son hombres jóvenes sanos y fuertes

En realidad, según el ACNUR, más del 75% de los refugiados sirios son mujeres y niños. De los refugiados que llegan a Europa, más de la mitad son mujeres y niños.

Los refugiados roban los trabajos de los nacionales del país de acogida

Los refugiados crean empleo. De acuerdo con investigaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), los refugiados expanden el mercado interno y crean un puesto de trabajo por cada uno que ocupan. En algunos países, han sido responsables de casi un tercio del crecimiento económico entre 2007 y 2013.

10. Fuente:

<http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/resources>

<https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/temas/refugio/>

Los refugiados se aprovechan del estado del bienestar

La mayoría de los refugiados aportan mucho más a las arcas públicas de lo que reciben de ella. Investigaciones en el Reino Unido, Canadá, Alemania, Grecia, Portugal y España muestran que los refugiados son menos o igual de dependientes de los fondos públicos que los locales.

Los refugiados y los migrantes traen el terrorismo

La gran mayoría de los principales ataques terroristas de los últimos años han sido perpetrados por ciudadanos nacidos en los países afectados. En palabras del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, António Guterres, “no son los flujos de refugiados los que causan el terrorismo, es el terrorismo, la tiranía y la guerra los que crean refugiados”. La creación de divisiones entre la gente y el fomento del odio entre grupos es parte de la estrategia del terrorismo.

Los países desarrollados están saturados y no pueden recibir a más gente

El crecimiento de la población nativa en la mayoría de los países desarrollados está en declive y la migración puede ser clave para contrarrestar el fenómeno. Los refugiados y los migrantes pueden mantener los niveles de población y proporcionar una base de personas en edad de trabajar para contribuir a las pensiones de un número creciente de jubilados.

Hechos

La mayoría de los refugiados del mundo no salen de su región de origen. A finales de 2013, los países que mayor número de refugiados acogían eran Pakistán, Irán, Líbano, Jordania, Turquía, Kenia, Chad, Etiopía, China y Estados Unidos.

En 2013, el 48% de todas las entradas irregulares y el 63% de todas las llegadas irregulares por mar eran de personas procedentes de Siria, Eritrea, Afganistán y Somalia, países asolados por conflictos y por abusos generalizados contra los derechos humanos. La mayoría de quienes huyen de estos países lo hacen para escapar de la violencia o la persecución y son, en principio, personas que necesitan protección internacional.

Según datos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), entre enero y septiembre de 2015 más de 3.200 personas perdieron la vida intentando llegar a Europa. Aunque Siria representa la mayor crisis de refugiados del mundo, no es la única. En África, las personas huyen de conflictos y persecuciones en países como Sudán del Sur, la República Centroafricana, Nigeria, Burundi, Somalia, Etiopía, Sudán y la República Democrática del Congo. Se calcula que en África subsahariana se encuentran tres millones de personas refugiadas. En Kenia se alza Dadaab, el mayor campo de refugiados del mundo, establecido en 1991, y que en mayo de 2015

superaba las 350.000 personas.

Hechos que no son noticia

Las contribuciones positivas de las personas migrantes, como sus competencias, recursos y diversidad, casi nunca son noticia. Sin embargo, estas buenas noticias también existen. Un ejemplo: según el Banco Mundial, la migración internacional es buena porque los trabajadores pueden ir a los lugares donde son más productivos. El valor del dinero que las personas migrantes envían a los países en desarrollo (las llamadas *remesas*) es tres veces superior a la cantidad que los gobiernos dedican a ayuda al desarrollo, que se calcula que fue de 404.000 millones de dólares en 2013.

Viajes peligrosos

En el intento de escapar de situaciones desesperadas, las personas refugiadas y migrantes arriesgan la vida en viajes peligrosos. Así sucede en el mar Mediterráneo, pero también en el sudeste asiático. Por otra parte, en la ruta de los Balcanes, las personas refugiadas y migrantes están expuestas a detenciones arbitrarias, malos tratos por parte de las fuerzas de seguridad, abusos, explotación por parte de los contrabandistas, devoluciones sumarias e incluso la muerte. En América Central, miles de personas que intentan cruzar México son secuestradas, violadas o pierden la vida en uno de los viajes más peligrosos del mundo. Durante el trayecto se exponen a abusos a manos de funcionarios de los servicios de migración, agentes de policía, militares, traficantes de seres humanos y bandas criminales.

Estructuras básicas para el aprendizaje cooperativo

Las estructuras cooperativas básicas se pueden utilizar para distintas finalidades en los diferentes momentos o secuencias de una unidad didáctica (UD). Antes de iniciar una UD pueden servir para conocer las ideas previas de los alumnos y las alumnas sobre los contenidos que vamos a trabajar. Al inicio de la UD pueden ser útiles para saber hasta qué punto los alumnos y las alumnas han entendido una explicación o el vídeo que les hemos proyectado. Durante la UD pueden ser útiles para llevar a cabo las actividades programadas, y para que los y las estudiantes “apliquen” las competencias relacionadas con los contenidos trabajados. Al final de la UD pueden servir para hacer una recapitulación o síntesis de los contenidos trabajados.

Estructura	Antes de la UD	Al inicio de la UD	Durante la UD	Al final de la UD
Lectura compartida	“Refrescar” las ideas sobre el tema a trabajar a partir de un texto.	Introducir un tema a partir de un texto.	Asegurarse de la comprensión de un texto a partir del cual deberán realizar ejercicios.	Asegurarse de la comprensión de un texto que sintetiza los contenidos del tema trabajado.
1-2-4	Conocer las ideas previas sobre el tema que se trabajará.	Comprobar la comprensión de una explicación.	Resolver problemas, responder preguntas, realizar ejercicios, etc., sobre el tema que se está trabajando.	Responder preguntas o construir frases que resuman las ideas principales del tema trabajado.
Folio giratorio	Conocer las ideas previas sobre el tema que se trabajará.	Comprobar la comprensión de una explicación, de un texto, etc.	Resolver problemas, responder preguntas, realizar ejercicios, etc., sobre el tema que se está trabajando.	Responder preguntas o construir frases que resuman las ideas principales del tema trabajado.
Parada de tres minutos	Recordar y exponer ideas relacionadas con el tema que se trabajará.	Plantear cuestiones que quieran conocer del tema que se empieza a trabajar.	Plantear cuestiones y dudas sobre el tema que se está trabajando.	Plantear cuestiones o dudas al final del tema, después de haberlo repasado en equipo.

Fuente: P. Pujolàs y J. R. Lago (coord.), Proyecto PAC: Programa CA/AC (“cooperar para aprender / aprender a cooperar”) para enseñar a aprender en equipo, Laboratorio de Psicopedagogía de la Universidad de Vic.

Lectura compartida: La lectura de un texto se puede hacer de forma compartida, en equipo. Por ejemplo, en un equipo de cuatro, un miembro del equipo lee el primer párrafo. Los demás deben estar muy atentos, ya que el siguiente (por ejemplo, en el sentido de las agujas del reloj), cuando su compañero haya leído el primer párrafo, deberá explicar lo que acaba de oír o hacer un resumen, y los otros dos deberán decir si es correcto o no, si están o no de acuerdo con lo que ha dicho el segundo. El estudiante que viene a continuación (el segundo, que ha hecho el resumen del primer párrafo) leerá seguidamente el segundo párrafo, y el siguiente (el tercero) deberá hacer un resumen de este, mientras que los otros dos (el cuarto y el primero) deberán decir si el resumen es correcto o no. Y así sucesivamente, hasta que se haya leído todo el texto.¹¹

Estructura 1-2-4: El maestro o la maestra plantea una pregunta a todo el grupo, por ejemplo, para comprobar hasta qué punto han entendido la explicación que acaba de darles, o bien para aplicar algo que les acaba de explicar. Cada participante recibe una plantilla con tres recuadros (uno para la “situación 1”, otro para la “situación 2” y otro para la “situación 4”), para que anote las respuestas sucesivas. Para empezar, dentro de cada equipo de base, cada uno (“situación 1”) piensa en la respuesta correcta a la pregunta planteada y la anota en el primer recuadro. Posteriormente, se forman parejas (“situación 2”) que intercambian respuestas y las comentan, y de dos respuestas hacen una, y cada cual la anota en el segundo recuadro.

11. Estructura ideada por María Jesús Alonso, del Colegio Público Comarcal Los Ángeles, de Miranda de Ebro (Burgos); M. J. Alonso y Y. Ortiz, 2005, p. 63; véase también Pujolàs, 2008.

Por último, todo el equipo (“situación 4”), después de comparar las respuestas de las dos parejas que la integran, debe formular la respuesta más adecuada a la pregunta planteada.¹²

El folio giratorio: El educador o la educadora asigna una tarea a los equipos de base (una lista de palabras, la redacción de un cuento, las cosas que saben sobre un determinado tema para conocer sus ideas previas, una frase que resuma una idea fundamental del texto que han leído o del tema que han estado estudiando, etc.). Por turnos, cada miembro del equipo escribe su parte o aportación en un folio “giratorio” antes de pasarlo a su compañero de al lado, siguiendo el sentido de las agujas del reloj, hasta que todos los miembros del equipo hayan participado.¹³

Parada de tres minutos: Es una forma de regular o estructurar la actividad más amplia que el grupo está realizando en un momento dado, de modo que se facilita la participación de los estudiantes y su interacción. Cuando el maestro o la maestra, tras haber dado una explicación a todo el grupo, pregunta abiertamente si alguien tiene alguna pregunta o duda, en general hay poca participación o siempre participan los mismos (los más extrovertidos). Los más tímidos o introvertidos participan en muy pocas ocasiones o solo si se les pide directamente que lo hagan. Para evitar eso, de vez en cuando el maestro o la maestra puede interrumpir su explicación y hacer una parada de tres minutos (o el tiempo que se considere oportuno), para que cada equipo de base piense y reflexione sobre lo que se les ha explicado, y formule dos o tres preguntas o dudas sobre aspectos que no hayan quedado suficientemente claros. Una vez transcurridos los tres minutos, el portavoz de cada equipo plantea una pregunta o duda –de las tres que han formulado–, una por equipo en cada ronda. Se omiten las preguntas que ya hayan sido planteadas por otro equipo o que tengan una formulación similar. En cuanto se hayan hecho todas las preguntas, el maestro o la maestra prosigue la explicación, hasta la siguiente parada de tres minutos.¹⁴

Lápices al centro: El maestro o la maestra entrega a cada equipo una hoja con tantas preguntas o tantos ejercicios como miembros tenga el equipo de base (generalmente cuatro) en relación con el tema que trabajan en clase. Cada estudiante debe hacerse cargo de una pregunta o un ejercicio:¹⁵

- Debe leer en voz alta la pregunta o el ejercicio y debe ser el primero que opine sobre cómo responder la pregunta o hacer el ejercicio.
- A continuación pregunta la opinión de sus compañeros y compañeras de equipo, siguiendo un orden determinado (por ejemplo, el sentido de las agujas del reloj) y asegurándose de que todos aporten información y expresen su opinión.
- A partir de las distintas opiniones, discuten y entre todos escogen la respuesta más adecuada.

12. Adaptada de <http://www.cooperativelearning.com>

13. Adaptada de Spencer Kagan, véase también Pujolás (2008).

14. Adaptada de <http://www.cooperativelearning.com>

15. Estructura adaptada de Spencer Kagan por Nadia Aguiar Baixauli, del CRA “Río Aragón”, de Bailo (Huesca), y María Jesús Tallón Medrano, del CEIP “Puente Sardas”, de Sabiñánigo (Huesca).

- Y, por último, comprueba que todos entienden la respuesta o el ejercicio tal como lo han decidido entre todos y que sabrán anotar la respuesta o hacer el ejercicio en su cuaderno.

Se determina el orden de las preguntas o los ejercicios. Cuando un estudiante lee en voz alta su pregunta o ejercicio, mientras cada uno expresa su opinión y entre todos hablan de cómo se hace o deciden cuál es la respuesta correcta, todos colocan sus lápices o bolígrafos en el centro de la mesa para indicar que en ese momento solo se puede hablar y escuchar, y que no se puede escribir. Cuando todos tienen claro lo que hay que contestar o hacer, cada uno coge su lápiz o bolígrafo y anota la respuesta o hace el ejercicio en su cuaderno. En ese momento no se puede hablar, solo escribir. Posteriormente, se vuelven a colocar los lápices o bolígrafos en el centro de la mesa y el siguiente alumno se hace cargo de la pregunta o del ejercicio que sigue.

El juego de las palabras: El maestro o la maestra escribe en la pizarra unas palabras clave sobre el tema que están trabajando o han terminado de trabajar. Cada equipo de base (formado generalmente por cuatro integrantes) debe escribir una frase con dichas palabras –una por cada palabra clave– o expresar la idea que hay “detrás” de esas palabras.¹⁶

Para que sea fácilmente manipulable, escriben la frase sobre un papel de tamaño reducido (una tercera o cuarta parte de un folio). A continuación, siguiendo un orden determinado, cada estudiante muestra la frase que ha escrito a los compañeros y las compañeras de su equipo, quienes la corrigen, la matizan, la completan, etc. De alguna forma la “hacen suya”, y ya es una frase colectiva, de todo el equipo, y no solo del que la ha escrito en primer lugar.

Si hay más de cuatro palabras clave, se realizan las rondas que sean necesarias, siguiendo el mismo procedimiento, hasta tener una frase, debidamente supervisada por todo el equipo, para cada palabra clave. Posteriormente, ordenan las frases sobre la mesa siguiendo un criterio lógico, componiendo una especie de esquema-resumen o mapa conceptual del tema.

Cuando el maestro o la maestra ha dado el visto bueno al orden que han definido, numeran las frases y, por parejas y por turnos, se encargan de pasarlas en limpio y hacer una copia para cada miembro del equipo.

16. Adaptada de Spencer Kagan (1999).

Glosario

ACNUR: La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados fue creada el 14 de diciembre de 1950 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Tiene el mandato de dirigir y coordinar la acción internacional para proteger y resolver los problemas de las personas refugiadas y apátridas en todo el mundo. Trabaja para garantizar que todas las personas puedan ejercer su derecho a buscar asilo y a encontrar protección en otro estado. Además, identifica soluciones duraderas para los refugiados, tales como la repatriación voluntaria en condiciones dignas y seguras, la integración local o el reasentamiento en un tercer país.

Asilo: Protección o refugio que da un país a las personas extranjeras que reconoce como refugiadas. El reconocimiento del derecho de asilo de una persona implica, además, que el estado le conceda la documentación y la autorización necesarias para residir y trabajar.

Campo de refugiados: Un campo de refugiados se crea para dar cobijo, durante un periodo determinado, a un grupo de personas que han tenido que dejar su hogar y ahora buscan un lugar mejor donde poder rehacer sus vidas. Los habitantes de un campo de refugiados no solo necesitan un lugar en el que dormir, sino también alimentos y asistencia médica. Los desplazados que llegan a un campo de refugiados lo hacen con diferentes necesidades. A veces, su situación se soluciona en un plazo breve, pero otras tienen que quedarse allí durante años. Por ejemplo, los refugiados de Kosovo en Albania estuvieron en el campo tan solo tres meses, pero los de Somalia viven en los campos de Kenia desde 1991. Después de todo este tiempo, han ido construyendo una verdadera comunidad con las necesidades propias de una ciudad, que necesita una planificación específica.

Convención de Ginebra de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados y su Protocolo Adicional de Nueva York de 1967: Bases legales que, desde su aprobación, han permitido proteger a millones de personas refugiadas en todo el planeta. Ambos documentos establecen quién es una persona refugiada, así como los mecanismos de protección y asistencia, y los derechos sociales que los estados firmantes deben garantizar.

Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH): Documento declarativo adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución 217 A (III), el 10 de diciembre de 1948 en París. En sus 30 artículos recoge los derechos humanos considerados básicos, a partir de la carta de San Francisco (26 de junio de 1945). Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.

Emigración: Acto de salir de un estado con el propósito de asentarse en otro. Las normas internacionales de derechos humanos establecen el derecho de toda persona de salir de cualquier país, incluido el suyo. Solo en determinadas circunstancias el estado puede imponer restricciones a este derecho. Las prohibiciones de salida del país reposan, por lo general, en mandatos judiciales

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, fundada en 1945. Es uno de los mayores organismos especializados de las Naciones Unidas. Su principal objetivo es lograr un mundo en el que impere la seguridad alimentaria elevando los niveles de nutrición, mejorando la productividad agrícola y las condiciones de la población rural, y contribuyendo a la expansión de la economía mundial.

Inmigración: Proceso por el cual personas no nacionales ingresan (entran) a un país con el fin de establecerse en él.

Migración: Movimiento de población hacia el territorio de otro estado o dentro de este, que abarca todo movimiento de personas sea cual sea su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas y migrantes económicos.

Permiso de residencia: Documento legal expedido por las autoridades competentes de un estado a un extranjero en el cual se hace constar que ese extranjero tiene derecho a vivir en dicho estado.
Permiso de trabajo: Documento legal expedido por las autoridades competentes de un estado, necesario para el empleo del trabajador migrante en el país huésped.

Permiso de trabajo: Documento legal expedido por las autoridades competentes de un estado, necesario para el empleo del trabajador migrante en el país huésped.

Persona desplazada: Al igual que la persona refugiada, una persona desplazada ha tenido que abandonar su hogar por miedo a perder la vida. La diferencia es que, en este caso, no ha cruzado ninguna frontera, sino que intenta buscar un lugar seguro en su propio país.

Persona refugiada: Persona que se ve obligada a salir de su país por temor a ser perseguida por su raza, religión, nacionalidad, opinión política u otras razones. Esta definición también incluye a las personas que huyen de conflictos armados o situaciones de violencia generalizada. Obtener la condición de persona refugiada implica las siguientes medidas: autorización de residencia, expedición de documentos de viaje y de identidad, y autorización para trabajar.

Persona solicitante de asilo: Persona que solicita su reconocimiento como persona refugiada en otro país y que se encuentra a la espera de la resolución de su solicitud.

Reunificación familiar: Herramienta jurídica que permite volver a reunir en el país de acogida a la familia que se vio obligada a sepa-

rarse al huir de su país de origen. Esta medida mejora la calidad de vida y la situación social y económica de la familia reagrupada.

Reasentamiento: Instrumento de protección para las personas refugiadas. Una persona es reasentada cuando es acogida por un país distinto al primero al que llegó tras abandonar su país de origen. El reasentamiento existe porque a veces el primer país de acogida no puede garantizar la seguridad ni la integridad del refugiado, porque no puede afrontar la llegada de muchas personas refugiadas en un periodo de tiempo o porque un tercer país (el de reasentamiento) ofrece mejores posibilidades para la integración social de la persona refugiada. Para algunas personas refugiadas, como niños, niñas, mujeres sometidas a acoso sexual o personas con discapacidad, el reasentamiento puede ser una tabla de salvación.

Repatriación: El derecho individual de un refugiado o de un prisionero de guerra de regresar al país de origen en determinadas condiciones está previsto en varios instrumentos internacionales. (Convenciones de Ginebra de 1949 y Protocolos de 1977, Reglamento sobre las leyes y costumbres de la guerra terrestre, anexo a la Cuarta Convención de La Haya de 1907, instrumentos de derechos humanos, así como el derecho internacional consuetudinario). El derecho a la repatriación se confiere a la persona a título individual y no a la autoridad que la retiene. Además, la repatriación está sujeta a la obligación de la autoridad de liberar a las personas elegibles (soldados y civiles) y a la obligación del país de origen de recibir sus propios nacionales.

Repatriación voluntaria: Retorno al país de origen de personas que reúnen los requisitos a raíz del deseo libremente expresado de regresar.

Repatriación involuntaria/forzosa: Repatriación de refugiados al país de origen que el país receptor fomenta cuando crea circunstancias que no dejan ninguna otra alternativa a los refugiados más que la repatriación. Como la repatriación es un derecho personal (distinto de la expulsión o la deportación, originalmente vinculadas a la soberanía del estado), ni el estado de la nacionalidad, ni el de residencia temporal, ni tampoco el que ejerce la jurisdicción sobre ellos puede proceder a la repatriación contra la voluntad de una persona elegible, se trate de un refugiado o un prisionero de guerra. De acuerdo al derecho internacional contemporáneo, los prisioneros de guerra o refugiados que rehúsan ser repatriados, particularmente si tienen motivos de sentir temor en su propio país, deben ser protegidos y beneficiarse, si es posible, de asilo temporal o permanente.

Rutas legales y seguras: Serie de herramientas y figuras jurídicas utilizadas para proteger los derechos de las personas que se ven obligadas a abandonar sus países debido a conflictos armados, persecuciones, pobreza, etc. Entre ellas destacan la figura del reasentamiento, la protección subsidiaria o la reagrupación familiar.

Fuentes:

Amnistía Internacional: <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/campanas/yoacojo/glosario-de-terminos/>.

Organización Internacional sobre las Migraciones (OIM), glosario básico: http://publications.iom.int/system/files/pdf/imL7_sp.pdf.

Recursos complementarios

Migraciones forzosas y población refugiada. Para trabajar en el aula:

UNICEF, Cuentos sin hadas: La historia de Ivine y Almohada
www.youtube.com/watch?v=7fPSTajjSd4

ACNUR México, cuentos infantiles,
<http://culturacolectiva.com/7-cuentos-infantiles-que-te-acercaran-a-la-realidad-de-los-refugiados/>

#ABPRefugiados

Proyecto interdisciplinar para trabajar el tema de los refugiados y migrantes.

Batería de recursos documentales, cortos, viñetas, gráficos interactivos, fotografías, propuestas de literatura juvenil, actividades para trabajar en lengua extranjera, etc.

<http://abprefugiados.blogspot.com.es/>

Migraciones forzosas y población refugiada. Para el profesorado:

Páginas web de interés:

www.es.amnesty.org

www.acnur.es/

www.proactivaopenarms.org/es

www.msf.es/

Veinte reflexiones de una emigrante,

<https://youtu.be/671xpkNk29c>

CEAR, Acceso a la protección: Un derecho humano

www.cear.es/wp-content/uploads/2013/05/INFORME-FINAL.pdf

ACNUR, Tendencias globales: Desplazamiento forzado en 2014

http://acnur.es/portada/slider_destacados/img/PDF_141015184925.pdf

Oxfam, *Right to a Future: Empowering refugees from Syria and host governments to face a long-term crisis*, noviembre de 2015

<https://www.oxfam.org/en/research/syria-refugees-right-future>

Itziar Ruiz-Giménez, *En Europa hay una batalla sobre quién tiene derecho a tener derechos*, Ágora

<http://www.agora-revistaonline.com/single-post/2016/04/18/ENTREVISTAS-Itziar-RuizGim%C3%A9nez-En-Europa-hay-una-batalla-sobre-qui%C3%A9n-tiene-derecho-a-tener-derechos>

Diversidad e interculturalidad

Carbonell, F., “Decálogo para una educación intercultural”, Cuadernos de Pedagogía, 290. Barcelona: Ed. CISSPRAXIS SA, 2002.

Casanova, M. A., “La interculturalidad como factor de calidad en la escuela”, en Soriano (coord.), La interculturalidad como factor de calidad educativa, Madrid: La Muralla, 2005.

UPD VI – IMELSA, Guía de gestión de la diversidad cultural y la convivencia,
<http://www1.ocupacio.gva.es:8084/adient/mediateca/general/guia-didactica-de-Gestion-de-la-diversidad-cultural-y-la-convivencia.pdf>

Fernando Relinque Medina y Nidia Gloria Mora Quiñones, Interculturalidad y gestión de la diversidad. El reto de la nueva sociedad, Junta de Andalucía

http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/interculturalidad_gestion_diversidad.pdf

UNICEF y Ministerio Educación Perú, La interculturalidad en educación

http://www.unicef.org/peru/_files/Publicaciones/Educacionbasica/peru_educacion_interculturalidad.pdf

Guía metodológica de “Transversalización del enfoque de interculturalidad en programas y proyectos del sector gobernabilidad” a partir de la experiencia del Programa “Buen Gobierno y Reforma del Estado” del Perú

<http://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Guia%20metodologica%20de%20transversalizacion%20del%20enfoque%20de%20interculturalidad.pdf>

Educació intercultural. Alumnat d’origen estranger, Generalitat de Catalunya, Departament de Ensenyament

<http://xtec.gencat.cat/web/.content/projectes/alumnat-origen-estranger/suport-linguistic-social/publicacions/quadern-SLS-educacio-intercultural.pdf>

Educació intercultural. Projecte de convivència i èxit educatiu, setembre de 2014, Generalitat de Catalunya, Departament de Ensenyament

<http://xtec.gencat.cat/web/.content/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/0063/905e9278-9ca1-4768-afb2-09c9c6288759/intercultural.pdf>

Gestión emocional

Rafael Bisquerra, Grupo de Orientación Psicopedagógica en la Universidad de Barcelona

www.rafaelbisquerra.com/es/educacion-emocional/objetivos-educacion-emocional.html

10 películas sobre inteligencia emocional y social

<http://habilidadesocial.com/peliculas-inteligencia-emocional-y-social/>

Ciudadanía global

Intermón-Oxfam, *Centros educativos transformadores: ciudadanía global y transformación social*, Barcelona: Editorial Intermón-Oxfam, 2012

www.kaidara.org/es/centros-educativos-transformadores

Intermón-Oxfam, *Pistas para cambiar la escuela*, Barcelona: Editorial Intermón-Oxfam, 2009

www.kaidara.org/es/Pistas-para-cambiar-la-_escuela

Autoría:

Barabara Educació SCCL.

Coordinación:

Begoña Carmona

Red de Educadores y Educadoras para una ciudadanía global:

La comisión de Conectando mundos de la Red, asesora y da seguimiento a la elaboración de los contenidos de esta propuesta educativa: Pablo Cuenca, Santiago García, Esther Gutiérrez, Teresa Hernández, Flor López, Jordi Riera, Elisabet Santpere y Arantza Zubizarreta.

Diseño y maquetación:

Estudi Lluís Torres

Corrección lingüística:

Albert Nolla

Ilustración:

Espais Telemàtics

Más información sobre la propuesta educativa de Oxfam Intermón

- Web: <http://www.oxfamintermon.org/es/que-hacemos/campanas-educacion/educacion/propuestas-educativas>
- Facebook: “Educar para una ciudadanía global” <https://www.facebook.com/Educar-para-una-ciudadan%C3%ADa-global-765403543496049/>
- Correo: educacion@oxfamintermon.org



Esta obra tiene una licencia Creative Commons



Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), con cargo al Convenio “**Movimiento por la educación transformadora y la ciudadanía global en el ámbito de la educación formal (código: 14-CO1-642)**”. El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva de Oxfam Intermón y no refleja necesariamente la opinión de la AECID